

Machala, 04 de Abril de 2011

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASERVAC CIA. LTDA.

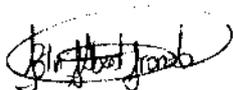
Presente.-

Por medio de la presente, y por lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Compañías me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe en calidad de Comisario de la Compañía luego de la revisión de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros del periodo económico 2010 no presentan valores en sus cuentas, ya que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica en el periodo.

Es todo cuanto puedo informar en referencia a los Estados Financieros, sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,



Patri Abad Granda

CI: 0704482926